

METROLINEA S.A.
EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
VIGENCIA 2024
Periodo 01 de enero a 30 de septiembre

1. LEGALIDAD DEL PRESUPUESTO

La Junta Directiva de Metrolínea S.A, según lo estipulado en el Decreto Municipal 076 de 2005 del municipio de Bucaramanga en su artículo 35 manifiesta que: "naturaleza y composición del consejo superior de política fiscal a nivel municipal CONFIS estará adscrito a la Secretaría de Hacienda Municipal, será el rector de la política fiscal y coordinará el sistema presupuestal. En las entidades descentralizadas serán las Juntas Directivas las rectoras de las referidas políticas.

la Junta Directiva de Metrolínea S.A en sesión 143 (3ra convocatoria) desarrollada el día quince (15) de diciembre del año 2023, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por la suma de **\$30.588.633.760** y se liquidó mediante Resolución No. 275 del 26 de diciembre de 2023.

Conjuntamente se presentó el presupuesto de gastos complementario desfinanciado para la vigencia 2024 a la Junta Directiva por la suma de \$439.199.377.775, para cubrir pasivos exigibles por fallos judiciales en firme, el cual no le fue aprobado recursos adicionales para su financiamiento, por lo cual se procedió a dar aplicación a lo que establece el Estatuto Orgánico de Presupuesto "Artículo 59º.- Aprobación del Presupuesto Complementario. - Si el Presupuesto fuere aprobado sin que se hubiere expedido el proyecto de Acuerdo sobre los recursos adicionales a que se refiere el Artículo 347 de la Constitución Política, la Gerente suspenderá mediante resolución las apropiaciones que no cuenten con financiación." (subraya fuera de texto).

2. FUENTES DE FINANCIACION

El presupuesto de Metrolínea S.A. (Ente Gestor) se financia principalmente con recursos provenientes de la participación que se tiene sobre el recaudo de la tarifa de transporte (pasaje), la explotación colateral en buses y estaciones (arrendamiento de locales y espacios publicitarios), venta de tarjetas y acuerdos comerciales suscritos con las empresas del TPC (Transporte Público Convencional), e ingresos no operacionales por la aplicación de sanciones contractuales y niveles de desempeño aplicadas al operador del SITM (Metrocinco).

Debido a los desafíos que el SITM enfrenta, los ingresos del Ente Gestor se han reducido considerablemente razón por la cual ha sido necesaria la búsqueda de fuentes de financiación provenientes del municipio de Bucaramanga y de la Nación para cubrir el déficit operacional del SITM y el déficit del Ente Gestor.

3. MODIFICACIONES

La Junta Directiva aprobó las siguientes modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024:

1. Se incorporó al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024, las cuentas por pagar constituidas con corte a 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$679.140.764, según resolución No. 05 de 18 de enero de 2024.
2. Se apropiaron recursos en el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 para financiar el déficit generado con corte a 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$1.052.236.890, según resolución No. 05 de 18 de enero de 2024.
3. Se adicionaron saldos disponibles a 31 de diciembre de 2023 según estado de

Tesorería, por la suma de \$2.493.181.912, según consta en el acta sección 144 de 22 de marzo de 2024.

4. Se modificó el numeral 2.1.1. definición de Ingresos, literal i, el cual quedó de la siguiente manera:

g) 1022 participación del 4.79%: Son recursos propios clasificados como ingresos corrientes de libre destinación (I.C.L.D), provenientes de la participación del 4.79% del recaudo de la bolsa del SITM y se destinarán a la financiación de todos los gastos de la sociedad Metrolínea S.A, prioritariamente los gastos establecidos para adecuación, mantenimiento y seguridad en el Sistema de Transporte Masivo (SITM).

i) 1026 fondo Venta de Tarjetas TISC: Son recursos propios de libre destinación obtenidos en la comercialización de tarjetas plásticas inteligentes recargables y se podrán destinar a la financiación de gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial y demás gastos del Ente Gestor. "

j) 1024 participación del 13.5%: Son recursos propios clasificados como ingresos corrientes de libre destinación (I.C.L.D), provenientes de la participación del 13.5% del recaudo de la bolsa del SITM y se destinarán a la financiación del recaudo de la operación y demás gastos de la sociedad Metrolínea S.A, prioritariamente a la financiación del recaudo del SITM."

5. Se adicionó la suma de Doscientos Cuarenta y Tres Millones Setecientos Nueve Mil Treinta y Nueve Pesos Mcte (\$243.709.039.), provenientes de la participación en la operación del SITM.

El valor del presupuesto definitivo es por la suma de **Treinta y Cuatro Mil Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos Mcte (\$34.004.665.475).**

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuadro 1 – Ejecución Presupuesto de Ingresos
Valores expresados en pesos corrientes

RUBRO	CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO FINAL	RECAUDO	PPTO X EJEC	% EJE
1	Ingresos	\$ 30,588,633,760	\$ 3,416,031,715	\$ 34,004,665,475	\$ 12,605,290,463	\$ 21,399,375,012	33%
1.0	Disponibilidad Inicial	\$ 7,335,234,651	\$ 2,493,181,912	\$ 9,828,416,563	\$ 9,828,416,563	\$ -	100%
1.0.02	Bancos	\$ 7,335,234,651	\$ 2,493,181,912	\$ 9,828,416,563	\$ 9,828,416,563	\$ -	100%
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.2	Recursos de capital	\$ 4,414,034,341	\$ 679,140,764	\$ 5,093,175,105	\$ 904,778,686	\$ 4,188,396,419	18%
1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 245,279,098	\$ -	\$ 245,279,098	\$ 98,547,285	\$ 146,731,813	40%
1.2.08	Transferencias de capital	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.10	Recursos del balance	\$ -	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ -	100%
1.2.13	Reintegros y otros recursos no	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	-\$ 70,561,365	225%

El Presupuesto de ingresos de Metrolínea S.A está conformado por:

- **Disponibilidad Inicial:** Corresponde a valores disponibles en cuentas bancarias y fiduciarias, libres de compromiso a 31 de diciembre de 2023, por la suma de \$9.828 millones aproximadamente, equivalente al 100% del valor presupuestado.

Cuadro 2 – Disponibilidad Inicial
 Valores expresados en pesos corrientes

RUBRO	Centro de Costo	CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO FINAL	RECAUDO	PPTO X EJEC	% EJE
1.0		Disponibilidad Inicial	7,335,234,651	2,493,181,912	9,828,416,563	9,828,416,563	0	100%
1.0.02		Bancos	7,335,234,651	2,493,181,912	9,828,416,563	9,828,416,563	0	100%
1.0.02	1005	Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	469,306,114	222,551,825	691,857,939	691,857,939	0	100%
1.0.02	1006	Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	1,034,221,089	29,999,101	1,064,220,190	1,064,220,190	0	100%
1.0.02	1007	Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	28,647,756	11,388,303	40,036,059	40,036,059	0	100%
1.0.02	1008	Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	36,569,634	13,946,840	50,516,474	50,516,474	0	100%
1.0.02	1022	Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	0	274,327,233	274,327,233	274,327,233	0	100%
1.0.02	1023	Participación 1.87% I.C.D.E	1,212,553,301	277,398,613	1,489,951,914	1,489,951,914	0	100%
1.0.02	1026	Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	122,074,014	41,359,896	163,433,910	163,433,910	0	100%
1.0.02	20940	Recursos por compensaciones, Daños y Perjuicios	1,084,698	5,271	1,089,969	1,089,969	0	100%
1.0.02	6800103	Transferencia Bucaramanga (SITM)	672,595,003	8,018,624	680,613,627	680,613,627	0	100%
1.0.02	68276	Municipio de Floridablanca (SITM)	509,889,518	7,621,531	517,511,049	517,511,049	0	100%
1.0.02	68307	Municipio de Girón (SITM)	325,670,655	4,868,030	330,538,685	330,538,685	0	100%
1.0.02	68547	Municipio de Piedecuesta (SITM)	74,740,764	9,021,360	83,762,124	83,762,124	0	100%
1.0.02	91020	Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación SITM)	2,847,882,105	1,592,675,285	4,440,557,390	4,440,557,390	0	100%

Frecuencia de recaudo (Ley 1712 de 2014, Arts.74 y 77 Ley 1474 de 2011): La frecuencia de recaudo es anual ya que corresponden a los saldos disponibles libres de compromiso al cierre de la vigencia anterior.

- **Ingresos Corrientes:** Son los ingresos obtenidos con regularidad por la prestación de servicio de transporte según la participación sobre las validaciones del SITM, ingresos por multas y niveles de desempeño aplicadas a los concesionarios, subvenciones o transferencias provenientes de los Entes Territoriales y demás derechos económicos en la explotación del SITM. Se estimó en el presupuesto por este concepto la suma de \$19.083 millones y su recaudo asciende a la suma de \$1.872 millones aproximadamente, equivalente al 10% del valor presupuestado.

Cuadro 3 – Ingresos Corrientes
 Valores expresados en pesos corrientes

RUBRO	CODIGO RECURSO	CPC	CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO FINAL	RECAUDO	PPTO X EJEC	% EJE
1.1			Ingresos Corrientes	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.1.02			Ingresos no tributarios	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.1.02.03			Multas sanciones e intereses de mora	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001			Multas y sanciones	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001.04			Sanciones contractuales	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001.04	1005		Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 415,630,828	\$ -	\$ 415,630,828	\$ 121,184,515	\$ 294,446,313	29%
1.1.02.03.001.04	1006		Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,919	\$ 40,284,212	32%
1.1.02.03.001.04	1007		Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,918	\$ 40,284,213	32%
1.1.02.03.001.04	1008		Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,918	\$ 40,284,213	32%
1.1.02.05			Venta de bienes y servicios	\$ 4,372,950,035	\$ 243,709,039	\$ 4,616,659,074	\$ 1,488,411,751	\$ 3,128,247,323	32%
1.1.02.05.001			Ventas de establecimientos de mercado	\$ 3,173,235,515	\$ 243,709,039	\$ 3,416,944,554	\$ 1,044,531,183	\$ 2,372,413,371	31%
1.1.02.05.001.03			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos ma	\$ 112,459,200	\$ -	\$ 112,459,200	\$ 41,316,322	\$ 71,142,878	37%
1.1.02.05.001.03	1026	64112	Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	\$ 112,459,200	\$ -	\$ 112,459,200	\$ 41,316,322	\$ 71,142,878	37%
1.1.02.05.001.06			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas	\$ 3,060,776,315	\$ 243,709,039	\$ 3,304,485,354	\$ 1,003,214,861	\$ 2,301,270,493	30%
1.1.02.05.001.06	1002	64112	Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D	\$ 1,551,911,011	\$ -	\$ 1,551,911,011	\$ 937,465,579	\$ 614,445,432	60%
1.1.02.05.001.06	1022	64112	Participación del 4.79% I.C.L.D	\$ 1,085,204,926	\$ -	\$ 1,085,204,926	\$ 40,865,559	\$ 1,044,339,367	4%
1.1.02.05.001.06	1023	64112	Participación 1.87% I.C.D.E	\$ 423,660,378	\$ -	\$ 423,660,378	\$ 24,883,723	\$ 398,776,655	6%
1.1.02.05.001.06	1024	64112	Participación del 13.5% I.C.L.D	\$ -	\$ 243,709,039	\$ 243,709,039	\$ -	\$ 243,709,039	0%
1.1.02.05.002			Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 443,880,568	\$ 755,833,952	37%
1.1.02.05.002.07			Servicios financieros y servicios conexos servicios inmobilia	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 443,880,568	\$ 755,833,952	37%
1.1.02.05.002.07	1002	72112	Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 443,880,568	\$ 755,833,952	37%
1.1.02.06			Transferencias corrientes	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007			Subvenciones	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02			Empresas públicas no financieras	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02.06			Subvenciones a empresas de transporte masivo	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02.06	6800101		Municipio de Bucaramanga (Ente Gestor)	\$ 11,872,655,511	\$ -	\$ 11,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 11,667,432,318	2%
1.1.02.06.007.02.06	6800102		Municipio de Bucaramanga (Clobi)	\$ 2,000,000,000	\$ -	\$ 2,000,000,000	\$ -	\$ 2,000,000,000	0%

Frecuencia de recaudo (Ley 1712 de 2014, Arts.74 y 77 Ley 1474 de 2011): La frecuencia de recaudo de los ingresos en el rubro de ventas de establecimientos de mercados, sobre la participación en la tarifa es catorcenal, según lo estipulado en los contratos de concesión con los operadores del transporte y mensual en el rubro de ventas incidentales de establecimientos de no mercado sobre las explotaciones colaterales.

- **Recursos de capital:** Lo conforman los rendimientos financieros, transferencia de capital proveniente de la Nación, los recursos del balance, reintegros y otros recursos no apropiados. Se presupuestó en la suma de \$ 5.093 millones y su recaudo asciende a \$804 millones equivalente al 18% del presupuesto.

Cuadro 4 – Recursos de Capital
Valores expresados en pesos corrientes

RUBRO	CODIGO RECURSO	CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO FINAL	RECAUDO	PPTO X EJEC	% EJE
1.2		Recursos de capital	\$ 4,414,034,341	\$ 679,140,764	\$ 5,093,175,105	\$ 904,778,686	\$ 4,188,396,419	18%
1.2.05		Rendimientos financieros	\$ 245,279,098	\$ -	\$ 245,279,098	\$ 98,547,285	\$ 146,731,813	40%
1.2.05.02		Depósitos	\$ 245,279,098	\$ -	\$ 245,279,098	\$ 98,547,285	\$ 146,731,813	40%
1.2.05.02	1002	Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.I	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,843,700	\$ 9,843,700	n/a
1.2.05.02	1005	Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 100,054,711	\$ -	\$ 100,054,711	\$ 13,371,127	\$ 86,683,584	13%
1.2.05.02	1006	Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 122,448,924	\$ -	\$ 122,448,924	\$ 34,546,338	\$ 87,902,586	28%
1.2.05.02	1007	Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 10,690,153	\$ -	\$ 10,690,153	\$ 1,062,277	\$ 9,627,876	10%
1.2.05.02	1008	Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 12,067,497	\$ -	\$ 12,067,497	\$ 830,428	\$ 11,237,069	7%
1.2.05.02	1022	Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,331,645	\$ 2,331,645	n/a
1.2.05.02	1023	Participación 1.87% I.C.D.E	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,839,842	\$ 7,839,842	n/a
1.2.05.02	1026	Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,726,743	\$ 7,726,743	n/a
1.2.05.02	20940	Recursos por compensaciones, Daños y Perjuicios	\$ 17,813	\$ -	\$ 17,813	\$ 9,290	\$ 8,523	52%
1.2.05.02	91020	Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación SIT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,985,895	\$ 20,985,895	n/a
1.2.08		Transferencias de capital	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06		De otras entidades del gobierno general	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06.002		Condicionadas a la adquisición de un activo	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06.002	91020	Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación SIT	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.10		Recursos del balance	\$ -	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ -	100%
1.2.10.01		Cancelación reservas	\$ -	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ -	100%
1.2.10.01	1005	Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 163,098,264	\$ 163,098,264	\$ 163,098,264	\$ -	100%
1.2.10.01	1006	Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ -	100%
1.2.10.01	1007	Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 6,093,279	\$ 6,093,279	\$ 6,093,279	\$ -	100%
1.2.10.01	1008	Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 21,340,856	\$ 21,340,856	\$ 21,340,856	\$ -	100%
1.2.10.01	1022	Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	\$ -	\$ 342,997,712	\$ 342,997,712	\$ 342,997,712	\$ -	100%
1.2.10.01	6800102	Municipio de Bucaramanga (Clobi)	\$ -	\$ 30,406,668	\$ 30,406,668	\$ 30,406,668	\$ -	100%
1.2.13		Reintegros y otros recursos no apropiados	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%
1.2.13.01		Reintegros	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%
1.2.13.01	1002	Reintegros / Part. 6.85% y otros ICLD / Vigencia. A	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%

Frecuencia de recaudo (Ley 1712 de 2014, Arts.74 y 77 Ley 1474 de 2011): La frecuencia de recaudo de los rendimientos financieros es mensual según lo reflejado en los extractos bancarios y los recursos del balance son ingresos anuales que respaldan las cuentas por pagar originadas al cierre de la vigencia anterior.

Se encuentra pendiente el pago de la ultima cuota de la Nación, según el perfil de aportes establecido en el convenio de cofinanciación para la construcción del SITM (actualmente suspendido por las partes participantes), por la suma de \$4.112 millones.

5. PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos de Metrolínea S.A, asciende a la suma de \$34.004 millones de pesos, en los siguientes rubros:

Cuadro 5 – Presupuesto de Gastos
Valores expresados en pesos corrientes

COD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO INICIAL	CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	PRESUPUESTO FINAL
2	Gastos	\$ 30,588,633,760	\$ 1,123,352,890	\$ 1,123,352,890	\$ 3,416,031,715	\$ 34,004,665,475
2.1	Funcionamiento	\$ 8,409,553,734	\$ 896,022,607	\$ 896,022,607	\$ 358,634,613	\$ 8,768,188,347
2.3	Inversión	\$ 9,563,783,747	\$ -	\$ -	\$ 1,767,413,187	\$ 11,331,196,934
2.4.	Gastos de operación comercial	\$ 12,615,296,280	\$ 227,330,283	\$ 227,330,283	\$ 1,289,983,915	\$ 13,905,280,195

- **Gastos de Funcionamiento:** Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de la sociedad para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas

en la ley y los estatutos, tales como gastos de personal de planta, contratos de prestación de servicios, suministros, apoyo a las TICs, entre otras que soportan los procesos administrativos del Sistema Metrolínea S.A. a través de las direcciones de Secretaría General, Planeación, Administrativa y Financiera de la entidad.

En este rubro se apropiaron \$8.768 millones y los compromisos ascienden a la suma de \$3.604 millones, lo que representa una ejecución del 41% del presupuesto.

Cuadro 6 – Gastos de Funcionamiento
Valores expresados en pesos corrientes

COD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	REGISTROS (RP)	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% EJE
2	Gastos	\$ 34,004,665,475	\$ 12,375,368,784	\$ 10,757,935,071	\$ 7,915,098,953	\$ 21,629,296,691	36%
2.1.	Funcionamiento	\$ 8,768,188,347	\$ 3,604,684,891	\$ 3,472,778,635	\$ 2,019,777,124	\$ 5,163,503,456	41%
2.1.1	Gastos de personal	\$ 3,989,326,472	\$ 2,773,334,926	\$ 2,755,710,767	\$ 1,640,871,756	\$ 1,215,991,546	70%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,257,714,452	\$ 601,029,213	\$ 498,320,897	\$ 222,400,630	\$ 1,656,685,239	27%
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 2,053,612,292	\$ 19,137,889	\$ 19,137,889	\$ 16,814,639	\$ 2,034,474,403	1%
2.1.8	Gastos por tributos tasas contribu	\$ 467,535,130	\$ 211,182,863	\$ 199,609,082	\$ 139,690,099	\$ 256,352,267	45%

- **Gastos de Inversión:** Corresponde todos los gastos destinados a la construcción, expansión del Sistema Integrado de Transporte Masivo del área metropolitana de Bucaramanga, según lo establecido en los documentos Conpes y el Convenio de Cofinanciación, suscrito con la Nación y los Entes Territoriales, con los recursos recibidos por transferencia de las entidades participantes, convenios Interadministrativos, donaciones, con recursos provenientes de la operación, con recursos propios del ente gestor o aquellos recursos que sean destinados a inversión y saldos por ejecutar de las transferencias al Ente Gestor para inversión y reducción del déficit operacional.

Se apropiaron recursos por la suma de \$11.331 millones y los compromisos ascienden a la suma de \$3.656 millones, equivalente al 32% de los presupuestado, lo cual corresponde en gran parte al pago del déficit operacional del SITM (Disminución de Pasivos) con recursos recibidos de la Nación.

Cuadro 7 – Inversión
Valores expresados en pesos corrientes

COD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	REGISTROS (RP)	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% EJE
2	Gastos	\$ 34,004,665,475	\$ 12,375,368,784	\$ 10,757,935,071	\$ 7,915,098,953	\$ 21,629,296,691	36%
2.3.	Inversión	\$ 11,331,196,934	\$ 3,656,239,462	\$ 3,656,239,462	\$ 3,656,239,462	\$ 7,674,957,472	32%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 6,939,250,535	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ 6,824,046,550	2%
2.3.7	Disminucion de pasivos	\$ 4,391,946,399	\$ 3,541,035,477	\$ 3,541,035,477	\$ 3,541,035,477	\$ 850,910,922	81%

- **Gastos de Operación Comercial:** Corresponden a bienes y servicios adquiridos por el Ente Gestor, tales como el control de la operación, la vigilancia, el mantenimiento, aseo de las estaciones y equipo, divulgación y socialización, publicidad, promoción del SITM, así como toda adquisición de bienes y servicios destinados a la adecuación de la infraestructura administrativa y operativa del SITM, gastos que son necesarios para el buen funcionamiento de SITM, se apropió la suma de \$13.905 millones y se han adquirido compromisos por la suma de \$5.114 millones equivalente al 37% del presupuesto.

Cuadro 8 – Gastos de Operación Comercial

Valores expresados en pesos corrientes

COD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	REGISTROS (RP)	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% EJE
2	Gastos	\$ 34,004,665,475	\$ 12,375,368,784	\$ 10,757,935,071	\$ 7,915,098,953	\$ 21,629,296,691	36%
2.4	Gastos de operación comercial	\$ 13,905,280,195	\$ 5,114,444,431	\$ 3,628,916,974	\$ 2,239,082,367	\$ 8,790,835,764	37%
2.4.1	Gastos de personal	\$ 1,818,960,910	\$ 1,082,634,836	\$ 1,081,062,479	\$ 694,247,372	\$ 736,326,074	60%
2.4.5	Gastos de comercialización y produ	\$ 12,086,319,285	\$ 4,031,809,595	\$ 2,547,854,495	\$ 1,544,834,995	\$ 8,054,509,690	33%

6. VIGENCIAS FUTURAS: No se ha solicitado autorización a la Junta Directiva para comprometer vigencias futuras en la vigencia 2024.

7. CUENTAS POR PAGAR: A 31 de diciembre de 2023, quedaron saldos de compromisos y obligaciones pendientes de pago por la suma de \$1.731.377.654, de los cuales \$1.052.0236.890 quedaron deficitarias. Durante la vigencia 2024 se han realizado pagos por la suma de \$982.731.532, quedando un saldo de obligación por la suma de \$748.646.122, que corresponde principalmente a obligaciones laborales (prestaciones sociales), honorarios defensa jurídica y demás gastos de operación del SITM.

Cuadro 9 – Presupuesto de cuentas por pagar Constituidas a diciembre 31 de 2023

Valores expresados en pesos corrientes

COD	CONCEPTO	VALOR CONSTITUIDO	PAGOS	SALDO DE OBLIGACION	% AVANCE FINANCIERO
2	Gastos	1,731,377,654	982,731,532	748,646,122	57%
2.1	Funcionamiento	835,906,607	324,580,642	511,325,965	39%
2.1.1	Gastos de personal	511,975,462	244,481,134	267,494,328	48%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	323,931,145	80,099,508	243,831,637	25%
2.3	Inversión	115,203,985	115,203,985	0	100%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	115,203,985	115,203,985	0	100%
2.4	Gastos de operación comercial	780,267,062	542,946,905	237,320,157	70%
2.4.1	Gastos de personal	192,330,297	128,674,783	63,655,514	67%
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	587,936,765	414,272,122	173,664,643	71%

8. VIGENCIAS EXPIRADAS: A 31 de diciembre de 2023, se encuentran compromisos por ejecutar de vigencia anteriores pendientes por ejecutar por la suma de \$355.000.000 y obligaciones causadas de vigencias anteriores por la suma de \$247.488.237, que corresponden a contratos de prestación de servicios adquiridos por la entidad para la asesoría jurídica, defensa de los procesos judiciales en contra de la entidad entre otras y se detalla de la siguiente manera:

Cuadro 10 – Vigencias Expiradas

Valores expresados en pesos corrientes

CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR PAGAR	
		POR EJECUTAR	EJECUTADO POR PAGAR
JORGE PINO RICCI CPS 178 DE 2014	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA SOCIEDAD METROLÍNEA S.A., REPRESENTANDO LA ENTIDAD EN LAS ACCIONES CONTRACTUALES RADICADAS 2012-170 Y 2012-218 Y EN LA ACCIÓN DE GRUPO RADICADO 2014-00045; ASÍ COMO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA A METROLÍNEA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACION ESTATAL.	\$ 20,000,000	\$ 79,147,059
SOCIEDAD PINO RICCI SAS CPS 115 DE 2015	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA SOCIEDAD METROLÍNEA S.A., REPRESENTANDO LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS EN EL ESTUDIO PREVIO ASÍ COMO PRESENTAR ASESORÍA JURÍDICA A METROLÍNEA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y EN CONTRATACION ESTATAL.	\$ 335,000,000	\$ 162,691,178
SOCIEDAD SANTOFIMIO GAMBOA SOLANILLA & MARTINEZ SS Y M CPS 052 DE 2009	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD METROLÍNEA S.A. A GARANTIZAR UNA DECUADA Y EFECTIVA DEFENSA DE LA ENTIDAD, DENTRO DE LAS ACCIONES CONTRACTUALES RADICADAS BAJO LOS NUMEROS 050 DE 2008 Y 2008-720 INTERPUESTAS POR XIE S.A. EN CONTRA DE METROLÍNEA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, DEFENSA QUE DEBERÁ SER EJERCIDA HASTA QUE SE PROFEREA EL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA SI LO HUBIERE PARA LO CUAL LA TRAVES DE SUREPRESENTANTE LEGAL SE LLEVARÁ A CABO LA REPRESENTACION JUDICIAL COMO APODERADO ESPECIAL DE LA ENTIDAD.	\$ -	\$ 5,650,000
TOTAL		\$ 355,000,000	\$ 247,488,237

9. Deuda Publica: No se han abierto créditos financieros durante la vigencia 2024.

10. Sentencias Judiciales: El valor a pagar por concepto de fallos judiciales en contra de Metrolínea S.A en la vigencia 2024 se detalla a continuación con sus respectivos intereses:

Cuadro 11 – Sentencias en Firme
Valores expresados en pesos corrientes

Aspectos Jurídicos para la liquidación de Intereses y/o Indexación							Liquidación de Intereses y/o Indexación		
DEMANDANTE	CAUSA	FECHA FALLO	Fecha de ejecutoria de la sentencia	CAPITAL según sentencia	Costas y Agencias en Derecho	(-) Abonos Títulos	Intereses y/o Indexación	VALOR TOTAL	%
XIE S.A.	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución de los Contratos No. 006 y 007 de 2006	+ Amigable Composición 10 de Agosto de 2009 + Laudo Arbitral 26 de Julio de 2011 + Mandamiento de Pago Consejo de Estado 15 Junio de 2017	Laudo Arbitral 02 de Agosto de 2011	8,435,307,177	253,098,215	0	34,636,415,392	43,324,820,784	8.0%
CONSORCIO CONCOL CROMAS	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato No. 001 de 2006	Laudo Arbitral 09 de Marzo de 2010 Recurso de Anulación 23 de Febrero de 2012	19 de Abril de 2012	1,931,801,309	139,266,939	0	7,740,338,265	9,811,406,513	1.8%
	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato No. 005 de 2006	Laudo Arbitral 12 de Agosto de 2014 Recurso de Anulación 29 de Septiembre de 2015	27 de agosto de 2014	372,053,439	116,868,230	0	2,359,543,906	2,848,465,575	0.5%
ESTACIONES METROLÍNEA	Diferencias contractuales surgidas durante la ejecución del Contrato de concesión construcción estación de cabecera, patios, talleres de Florida Blanca	Laudo Arbitral 18 de Febrero de 2016 Aclaración Laudo Arbitral 09 de Marzo de 2016 Recurso de Anulación 09 de Junio de 2017	09 marzo de 2016	70,393,052,312	2,111,791,569	7,222,085,862	183,247,778,595	248,530,536,614	45.9%
	Auto que libra mandamiento ejecutivo Honorarios y gastos del Tribunal de Arbitramento pagados por Estaciones Metrolínea	11 de Enero de 2017	Junio 18 de 2015	1,420,854,625	0	0	3,595,585,793	5,016,440,418	0.9%
	Acción Contractual	Sentencia de segunda instancia en firme 26 de enero de 2022	30 de enero de 2022	1,132,714,638	0	0	12,156,104	1,144,870,742	0.2%
	Acción Contractual ante el Tribunal Administrativo de Santander Radicado 680012331000-2011-00728-00 (Nulidad Res 151 03/Mar/2011)	Sentencia de Primera Instancia en firme 15 Diciembre de 2017	19 de Diciembre de 2017	1,238,400,000	0	0	1,138,315,576	2,376,715,576	0.4%
OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S.A.	Honorarios Arbitros, secretario y gastos funcionamiento, Laudo Arbitral Rad. 2017/272	08 de Abril de 2019	8 de abril de 2019	110,462,488	0	0	174,452,137	284,914,625	0.5%
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Proceso Administrativo	10 de mayo de 2021	13 de mayo de 2021	200,000,000	0	0	952,574	200,952,574	0.0%
ROBERTO PITA CALDERON	Acción Reparación Directa	Sentencia de Segunda Instancia en firme 28 de junio de 2021	7 de julio de 2021	187,417,282	0	0	955,909	188,373,191	0.0%
NUBIA MORENO REMOLINA	1. Indemnización de perjuicios morales, 2. Indemnización por perjuicios daño a la salud, 3. Indemnización perjuicios materiales, 4. Daño emergente	Sentencia segunda instancia en firme 28 de junio de 2021	7 de julio de 2021	128,053,892	0	0	653,130	128,707,022	0.0%
MILVIA CARVAJAL NIEBLES	Acción Reparación Directa	06 de agosto de 2021	16 de agosto de 2021	21,000,000	0	0	15,161,612	36,161,612	0.0%
DARLIGIER CAICEDO	Acción Reparación Directa	Sentencia de segunda instancia en firme 19 enero de 2023	19 de enero de 2023	655,677,335	0	0	22,340,682	678,018,016	0.1%
DAVID PALACIOS BRICEÑO	Proceso Ordinario Laboral 016-00479	5 de diciembre de 2022	19 de marzo de 2024	200,415,079	3,000,000	0	4,768,782	208,183,861	0.0%
SUB TOTAL				156,820,261,886	2,624,024,953	7,222,085,862	388,667,472,851	540,889,673,828	100%
TOTAL SENTENCIAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO					\$540,889,673,828				

11. Medidas de racionalización del gasto: Se reduce la planta de personal por terminación del plazo presuntivo y los cargos vacantes se mantienen.

12. Manejo del Déficit: Manejo del déficit originado en la vigencia 2023 y déficit a la fecha y proyectado a diciembre 31 de 2024:

a) Déficit vigencia 2023; Metrolínea S.A., sustentó ante el Concejo de Bucaramanga por intermedio de la Secretaría de Hacienda la solicitud de recursos con el fin de financiar los gastos de funcionamiento y operación comercial para el cierre del año 2023, por lo tanto el día 19 de diciembre de 2023 el concejo de Bucaramanga mediante el Acuerdo Municipal No. 026/2023 aprobó la adición de los recursos al presupuesto 2023 de la Alcaldía de Bucaramanga dentro de los cuales se encuentra una partida destinada al Ente Gestor.

Metrolínea S.A. envió a la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga a través de correo electrónico la cuenta de cobro y la respectiva certificación bancaria para el giro de los recursos aprobados en el Concejo de Bucaramanga. Consecuentemente la Alcaldía de Bucaramanga expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 00009146 y la resolución No. 9421 del 27 de diciembre de 2023, donde se ordena la transferencia al Ente Gestor los recursos aprobados por el Concejo de Bucaramanga 2023, por la suma de **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.796.000.000).**

Al cierre de vigencia 2023, dichos recursos no fueron girados por la Secretaría de Hacienda del municipio de Bucaramanga, razón por la cual al cierre de vigencia 2023, el Ente Gestor generó un déficit por la suma de **\$1.052.236.890** así:

Recursos 1002 Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D

Déficit cuentas por pagar obligaciones causadas a 31 de diciembre de 2023.....\$ 1.046.123.053
 Déficit cuentas por pagar compromisos por ejecutar a 31 de diciembre de 2023..\$ 6.113.837
DEFICIT 2023.....\$1.052.236.890

b) Déficit a la fecha y proyectado a 31 de diciembre de la vigencia 2024; El presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia se proyectó con una estimación realizada por la dirección de operaciones, donde el Sistema Integrado de Transporte Masivo, movilizaría un promedio de 26.304 pasajeros día hábil y el valor del pasaje será de \$2.900, sin embargo, la realidad es que el promedio diario se encuentra en una cifra cercana a los 20 mil pasajeros diarios. Así mismo el recaudo por explotaciones colaterales se disminuyó considerablemente debido a que los tomadores de espacios comerciales en las estaciones del SITM se retiraron de las estaciones y la explotación de espacios publicitarios en estaciones intermedias disminuyó drásticamente al por el cierre de la mayoría de dichas estaciones.

Cuadro 12 – Ingresos del Ente Gestor de Libre Destinación
Valores expresados en pesos corrientes

CC	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	RECAUDO A SEPTIEMBRE	RECAUDO PROJ. OCT a DIC	% E
1. RECURSOS PROPIOS ENTE GESTOR LIBRE DESTINACION					
	Participación 6.85% del recaudo SITM y TPC	\$ 1,551,911,011	\$ 947,309,279	\$ 302,727,335	61%
	Participación 4.79% del recaudo SITM	\$ 1,702,529,871	\$ 660,522,149	\$ 1,050,468	39%
	Participación 13.5% del recaudo SITM	\$ 243,709,039	\$ 0	\$ 243,709,039	0%
	Explotaciones colaterales	\$ 1,199,714,520	\$ 504,313,717	\$ 219,469,152	42%
	Reintegros	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 50,405,495	225%
	1026 Fondo Venta de Tarjetas TISC - I.C.L.D	\$ 275,893,110	\$ 212,476,975	\$ 23,531,139	77%
	Subtotal Recursos propios Ente Gestor	\$ 5,030,286,823	\$ 2,451,712,757	\$ 840,892,628	49%
	Transf. Municipio Bucaramanga	\$ 11,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 2,537,083,105	2%
SUB TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ENTE GESTOR		\$ 16,902,942,334	\$ 2,656,935,950	\$ 3,377,975,733	16%

Debido a la dificultad financiera por la que atraviesa el SITM y todos los agentes que forman parte de la operación del transporte masivo, incluyendo al Ente Gestor no se ha logrado financiar el presupuesto de gastos en su totalidad, pese a que en la presente vigencia solo se han adquirido compromisos con cargo al presupuesto de gastos vigente y que ya se habían contratado en vigencias anteriores tales como los cargos de planta; gastos imprescindibles como la seguridad, vigilancia y seguros todo riesgo de las estaciones, así como otros gastos como honorarios en defensa jurídica, servicios personales (CPS) y servicios de soporte tecnologías TIC entre otros se mantuvieron vigentes, y se encuentran pendientes de pago como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 13 – Gastos Ente Gestor Operación de SITM
Valores expresados en pesos corrientes

COD.	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	Compromisos a SEPTIEMBRE
2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 8,317,568,040	\$ 4,760,041,101
2.1.1	Gastos de personal	\$ 5,808,287,382	\$ 3,855,969,762
	Salarios	\$ 2,850,469,772	\$ 1,897,184,753
	Aportes seguridad social	\$ 918,721,752	\$ 434,552,399
	Provisión prestaciones sociales	\$ 2,039,095,858	\$ 1,524,232,610
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,066,145,528	\$ 654,244,533
	Materiales y suministros	\$ 287,917,613	\$ 11,296,735
	Adquisición de servicios	\$ 1,778,227,915	\$ 582,132,478
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 97,800,000	\$ 19,137,889
	Incapacidades y Riesgos Laborales	\$ 97,800,000	\$ 19,137,889
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e in	\$ 345,335,130	\$ 230,688,917
	Impuestos	\$ 286,835,130	\$ 151,928,609
	Tasas y derechos administrativos	\$ 6,000,000	\$ 0
	Contribuciones	\$ 50,500,000	\$ 46,275,130
	Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 2,000,000	\$ 500,000

2.4 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 8,585,374,294	\$ 3,469,607,392
2.4.5 Gastos de comercialización y producción	\$ 8,585,374,294	\$ 3,469,607,392
Servicios Públicos (Energía y Agua)	\$ 1,125,718,488	\$ 565,766,785
Compra de tarjetas SIM	\$ 274,893,110	\$ 0
Mantenimiento, infraestructura, equipos y otros	\$ 9,781,512	\$ 0
Servicios de alquiler infraestructura ESSA	\$ 9,600,000	\$ 9,108,361
Arrendamiento patio taller	\$ 130,797,687	\$ 130,797,687
Seguro todo riesgo infraestructura SITM	\$ 1,000,000,000	\$ 500,591,553
Servicios de soporte en tecnologías de la información TI	\$ 10,000,000	\$ 6,583,333
Servicios de educación para la formación y el trabajo	\$ 220,000	\$ 0
CPS Recaudo SITM	\$ 2,897,300,611	\$ 14,599,999
CPS Supervisión operación, socialización	\$ 82,184,000	\$ 64,240,974
Servicio de vigilancia privada	\$ 2,965,727,258	\$ 1,988,033,298
Servicio de aseo, limpieza y poda	\$ 78,876,628	\$ 0
Publicidad y apoyo oficinas administrativas	\$ 275,000	\$ 0
SUB TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ENTE GESTOR	\$ 16,902,942,334	\$ 8,229,648,493
DEFICIT A SEPTIEMBRE 2023	-	-\$ 5,572,712,543

Si tomamos el déficit a 30 de septiembre por la suma de -\$5.572 millones más el recaudo proyectado de recursos del Ente Gestor y transferencias del municipio de Bucaramanga para cubrir gastos de la operación del SITM, de agosto a diciembre de 2024 (ver cuadro 12), por la suma de \$3.377 millones, menos la proyección de gastos del periodo de octubre a diciembre vigencia 2024 (ver cuadro 13) por \$1.040 millones, al cierre de vigencia (31 de diciembre) el déficit estaría alrededor de los \$3.235 millones.

Cuadro 14 – Déficit Ente Gestor proyectado a diciembre 31 de 2024
Valores expresados en pesos corrientes

DEFICIT A SEPTIEMBRE 2023	-\$ 5,572,712,543
(+) MAS INGRESOS PROYECTADOS OCTUBRE A DICIEMBRE (cuadro 12)	\$ 3,377,975,733
(-) MENOS GASTOS PROYECTADOS OCTUBRE A DICIEMBRE	\$ 1,040,557,312
Gastos de personal	\$ 757,871,412
Adquisición de servicios	\$ 60,815,320
Gastos por tributos	\$ 31,985,178
Gastos de operación	\$ 189,885,402
DEFICIT INGRESOS LIBRE DESTINACION (PROYECTADO A DIC 31)	-\$ 3,235,294,122

Entre las partidas desfinanciadas más representativas se encuentran los gastos de personal de planta, servicios personales (CPS), servicio de vigilancia primer semestre, arriendo patio taller provisional, seguros todo riesgo, servicios de soporte tecnologías TIC.

NOTA: Las cifras de gastos del presente informe pueden variar teniendo en cuenta que el proceso contable aun no ha realizado el cierre definitivo.

EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DESAGREGADA

Ejecución de 01 de enero a 30 de septiembre de 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	CODIGO RECURSO	CPC	CONCEPTO	PPTO INICIAL	ADICIONES	PPTO FINAL	RECAUDO	PPTO X EJEC	% EJE
1			Ingresos	\$ 30,588,633,760	\$ 3,416,031,715	\$ 34,004,665,475	\$ 12,605,290,463	\$ 21,399,375,012	37%
1.0			Disponibilidad Inicial	\$ 7,335,234,651	\$ 2,493,181,912	\$ 9,828,416,563	\$ 9,828,416,563	\$ -	100%
1.0.02			Bancos	\$ 7,335,234,651	\$ 2,493,181,912	\$ 9,828,416,563	\$ 9,828,416,563	\$ -	100%
1.0.02	1005		Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 469,306,114	\$ 222,551,825	\$ 691,857,939	\$ 691,857,939	\$ -	100%
1.0.02	1006		Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 1,034,221,089	\$ 29,999,101	\$ 1,064,220,190	\$ 1,064,220,190	\$ -	100%
1.0.02	1007		Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 28,647,756	\$ 11,388,303	\$ 40,036,059	\$ 40,036,059	\$ -	100%
1.0.02	1008		Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 36,569,634	\$ 13,946,840	\$ 50,516,474	\$ 50,516,474	\$ -	100%
1.0.02	1022		Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	\$ -	\$ 274,327,233	\$ 274,327,233	\$ 274,327,233	\$ -	100%
1.0.02	1023		Participación 1.87% I.C.D.E	\$ 1,212,553,301	\$ 277,398,613	\$ 1,489,951,914	\$ 1,489,951,914	\$ -	100%
1.0.02	1026		Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	\$ 122,074,014	\$ 41,359,896	\$ 163,433,910	\$ 163,433,910	\$ -	100%
1.0.02	20940		Recursos por compensaciones, Daños y Perjuicios	\$ 1,084,698	\$ 5,271	\$ 1,089,969	\$ 1,089,969	\$ -	100%
1.0.02	6800103		Transferencia Bucaramanga (SITM)	\$ 672,595,003	\$ 8,018,624	\$ 680,613,627	\$ 680,613,627	\$ -	100%
1.0.02	68276		Municipio de Floridablanca (SITM)	\$ 509,889,518	\$ 7,621,531	\$ 517,511,049	\$ 517,511,049	\$ -	100%
1.0.02	68307		Municipio de Girón (SITM)	\$ 325,670,655	\$ 4,868,030	\$ 330,538,685	\$ 330,538,685	\$ -	100%
1.0.02	68547		Municipio de Piedecuesta (SITM)	\$ 74,740,764	\$ 9,021,360	\$ 83,762,124	\$ 83,762,124	\$ -	100%
1.0.02	91020		Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación Deficit SITM)	\$ 2,847,882,105	\$ 1,592,675,285	\$ 4,440,557,390	\$ 4,440,557,390	\$ -	100%
1.1			Ingresos Corrientes	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.1.02			Ingresos no tributarios	\$ 18,839,364,768	\$ 243,709,039	\$ 19,083,073,807	\$ 1,872,095,214	\$ 17,210,978,593	10%
1.1.02.03			Multas sanciones e intereses de mora	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001			Multas y sanciones	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001.04			Sanciones contractuales	\$ 593,759,221	\$ -	\$ 593,759,221	\$ 178,460,270	\$ 415,298,951	30%
1.1.02.03.001.04	1005		Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 415,630,828	\$ -	\$ 415,630,828	\$ 121,184,515	\$ 294,446,313	29%
1.1.02.03.001.04	1006		Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,919	\$ 40,284,212	32%
1.1.02.03.001.04	1007		Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,918	\$ 40,284,213	32%
1.1.02.03.001.04	1008		Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 59,376,131	\$ -	\$ 59,376,131	\$ 19,091,918	\$ 40,284,213	32%
1.1.02.05			Venta de bienes y servicios	\$ 4,372,950,035	\$ 243,709,039	\$ 4,616,659,074	\$ 1,488,411,751	\$ 3,128,247,323	32%
1.1.02.05.001			Ventas de establecimientos de mercado	\$ 3,173,235,515	\$ 243,709,039	\$ 3,416,944,554	\$ 1,044,531,183	\$ 2,372,413,371	31%
1.1.02.05.001.03			Otros bienes transportables (excepto productos metálicos ma	\$ 112,459,200	\$ -	\$ 112,459,200	\$ 41,316,322	\$ 71,142,878	37%
1.1.02.05.001.03	1026	64112	Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	\$ 112,459,200	\$ -	\$ 112,459,200	\$ 41,316,322	\$ 71,142,878	37%
1.1.02.05.001.06			Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas	\$ 3,060,776,315	\$ 243,709,039	\$ 3,304,485,354	\$ 1,003,214,861	\$ 2,301,270,493	30%
1.1.02.05.001.06	1002	64112	Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D	\$ 1,551,911,011	\$ -	\$ 1,551,911,011	\$ 937,465,579	\$ 614,445,432	60%
1.1.02.05.001.06	1022	64112	Participación del 4.79% I.C.L.D	\$ 1,085,204,926	\$ -	\$ 1,085,204,926	\$ 40,865,559	\$ 1,044,339,367	4%
1.1.02.05.001.06	1023	64112	Participación 1.87% I.C.D.E	\$ 423,660,378	\$ -	\$ 423,660,378	\$ 24,883,723	\$ 398,776,655	6%
1.1.02.05.001.06	1024	64112	Participación del 13.5% I.C.L.D	\$ -	\$ 243,709,039	\$ 243,709,039	\$ -	\$ 243,709,039	0%
1.1.02.05.002			Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 443,880,568	\$ 755,833,952	37%
1.1.02.05.002.07			Servicios financieros y servicios conexos servicios inmobilia	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 443,880,568	\$ 755,833,952	37%
1.1.02.05.002.07	1002	72112	Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D	\$ 1,199,714,520	\$ -	\$ 1,199,714,520	\$ 383,447,419	\$ 816,267,101	32%
1.1.02.06			Transferencias corrientes	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007			Subvenciones	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02			Empresas públicas no financieras	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02.06			Subvenciones a empresas de transporte masivo	\$ 13,872,655,511	\$ -	\$ 13,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 13,667,432,318	1%
1.1.02.06.007.02.06	6800101		Municipio de Bucaramanga (Ente Gestor)	\$ 11,872,655,511	\$ -	\$ 11,872,655,511	\$ 205,223,193	\$ 11,667,432,318	2%
1.1.02.06.007.02.06	6800102		Municipio de Bucaramanga (Clobi)	\$ 2,000,000,000	\$ -	\$ 2,000,000,000	\$ -	\$ 2,000,000,000	0%
1.2			Recursos de capital	\$ 4,414,034,341	\$ 679,140,764	\$ 5,093,175,105	\$ 904,778,686	\$ 4,188,396,419	18%
1.2.05			Rendimientos financieros	\$ 245,279,098	\$ -	\$ 245,279,098	\$ 98,547,285	\$ 146,731,813	40%
1.2.05.02			Depósitos	\$ 245,279,098	\$ -	\$ 245,279,098	\$ 98,547,285	\$ 146,731,813	40%
1.2.05.02	1002		Part. 6.85%, Transferencias, aportes y otros I.C.L.D	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,843,700	\$ 9,843,700	n/a
1.2.05.02	1005		Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 100,054,711	\$ -	\$ 100,054,711	\$ 13,371,127	\$ 86,683,584	13%
1.2.05.02	1006		Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 122,448,924	\$ -	\$ 122,448,924	\$ 34,546,338	\$ 87,902,586	28%
1.2.05.02	1007		Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 10,690,153	\$ -	\$ 10,690,153	\$ 1,062,277	\$ 9,627,876	10%
1.2.05.02	1008		Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ 12,067,497	\$ -	\$ 12,067,497	\$ 830,428	\$ 11,237,069	7%
1.2.05.02	1022		Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,331,645	\$ 2,331,645	n/a
1.2.05.02	1023		Participación 1.87% I.C.D.E	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,839,842	\$ 7,839,842	n/a
1.2.05.02	1026		Ingresos venta tarjetas inteligentes (ICDE)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,726,743	\$ 7,726,743	n/a
1.2.05.02	20940		Recursos por compensaciones, Daños y Perjuicios	\$ 17,813	\$ -	\$ 17,813	\$ 9,290	\$ 8,523	52%
1.2.05.02	91020		Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación SITM)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,985,895	\$ 20,985,895	n/a
1.2.08			Transferencias de capital	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06			De otras entidades del gobierno general	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06.002			Condicionadas a la adquisición de un activo	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.08.06.002	91020		Ministerio Hacienda y Credito Publico (Nación SITM)	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	\$ -	\$ 4,112,225,971	0%
1.2.10			Recursos del balance	\$ -	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ -	100%
1.2.10.01			Cancelación reservas	\$ -	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ 679,140,764	\$ -	100%
1.2.10.01	1005		Primera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 163,098,264	\$ 163,098,264	\$ 163,098,264	\$ -	100%
1.2.10.01	1006		Segunda Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ 115,203,985	\$ -	100%
1.2.10.01	1007		Tercera Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 6,093,279	\$ 6,093,279	\$ 6,093,279	\$ -	100%
1.2.10.01	1008		Cuarta Cuenta, Fondo Mantenimiento y Expansión	\$ -	\$ 21,340,856	\$ 21,340,856	\$ 21,340,856	\$ -	100%
1.2.10.01	1022		Participación del 4.79% Funcionamiento del SITM	\$ -	\$ 342,997,712	\$ 342,997,712	\$ 342,997,712	\$ -	100%
1.2.10.01	6800102		Municipio de Bucaramanga (Clobi)	\$ -	\$ 30,406,668	\$ 30,406,668	\$ 30,406,668	\$ -	100%
1.2.13			Reintegros y otros recursos no apropiados	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%
1.2.13.01			Reintegros	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%
1.2.13.01	1002		Reintegros / Part. 6.85% y otros ICLD / Vigencia Actual	\$ 56,529,272	\$ -	\$ 56,529,272	\$ 127,090,637	\$ 70,561,365	225%

Autopista Floridablanca N° 86-30 Barrio Diamante II, Estación de Transferencia Provenza Occidental

Teléfono: 6929824 Bucaramanga

www.metrolinea.gov.co

Table with columns: CODIGO, RECURSO, CPC, VIGENCIA GASTOS, DESCRIPCION, PRESUPUESTO INICIAL, CREDITO, CONTRA CREDITO, ADICION, PRESUPUESTO FINAL, DISPONIBILIDAD (COP), REGISTROS (RP), OBLIGACIONES, PAGOS, PRESUPUESTO POR EJECUTAR, % EJE, % AVANCE FINANCIERO. Rows include categories like 'Gastos de comercialización y producción', 'Materiales y suministros', 'Gastos de apoyo al transporte', etc.

Firma: Nicolás Rincón García Gerente Suplente Metrolínea S.A.

Firma: Luis Alberto Greco Navarro Director Administrativo

Firma: Oviel Mendoza Guerrero Profesional Esp. de Presupuesto